PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES

SUMINISTRO DE BASES PARA CIMENTACIÓN DE POSTES DE MEGAFONIA DE PLAYAS

Egiaztapen Kode Elektronikoa / Código de Verificación Electrónica: C3I9-94TH-XN3C-BFVM
Egiaztapen helbidea / Dirección de verificación: www.ebizkaia.eus

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES

1- ANTECEDENTES

El Departamento de Medio Natural y Agricultura se ocupa de la gestión de ciertos servicios en las 28 playas del Territorio Histórico de Bizkaia. Estos servicios comprenden fundamentalmente el socorrismo y la prevención de accidentes, el baño asistido a personas con problemas de movilidad y la limpieza de los arenales y el mantenimiento de los edificios asociados a las mismas. Estas actuaciones se desarrollan en el marco de un convenio que el Departamento de Medio Natural y Agricultura mantiene con los 20 ayuntamientos con playa.

La correcta prestación de los servicios en las playas requiere de la disposición de ciertos bienes muebles que anualmente se montan y desmontan durante la temporada estival.

La gestión diaria de dichos espacios requiere de suministros recurrentes de bases para la cimentación de postes de megafonía utilizados en los mismos.

2- OBJETO

El presente Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares, tiene como objeto establecer el conjunto de especificaciones y requisitos técnicos que debe reunir el suministro de bases para la cimentación de postes de megafonía de las playas de Bizkaia.

3- PLAZOS DE SUMINISTRO

El plazo máximo de suministro desde la solicitud de suministro por parte de la DFB será de 4 semanas.

4- CONDICIONES GENERALES DE SUMINISTRO

Serán por cuenta de la empresa adjudicataria los gastos de manipulación, transporte y/o descarga en el pabellón de DFB de la Calle Sabino Arana 120B, en Sopela.

La empresa adjudicataria será responsable de los daños del bien hasta su entrega, así como de los daños que se irroguen a terceros.

5- CONDICIONES ESPECIALES DE SEGURIDAD Y SALUD

La empresa adjudicataria deberá cumplir en todo momento la normativa de seguridad y salud que le sea de aplicación.

6- CLÁUSULA DE PERSEPECTIVA DE GÉNERO

De conformidad con lo dispuesto en la Norma Foral 4/2018, de 20 de junio, para la Igualdad de Mujeres y Hombres, la persona y/o entidad contratista o subcontratista realizará a la fecha fin del plazo de ejecución del contrato, una memoria sobre el impacto de género de la contratación, con los indicadores y datos desagregados por sexo de las personas usuarias o beneficiarias y del personal prestador del suministro, que posibiliten evaluar la eficacia de las medidas de igualdad aplicadas.

Egiaztapen Kode Elektronikoa / Código de Verificación Electrónica: C3I9-94TH-XN3C-BFVM
Egiaztapen helbidea / Dirección de verificación: www.ebizkaia.eus

7- PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Seguidamente se detallan las características de las bases para la cimentación de postes de megafonía de playas a suministrar en el ámbito del presente contrato:

Las bases para la cimentación de postes de megafonía de playas estarán formadas por dos IPE-120 mm de acero al carbono de 1916 mm con sus correspondientes embrochalados para soldarlas perpendicularmente a una chapa de amarre de 400x400x12 mm con cuatro taladros rasgados según planos.

Entre las IPE-120 y la chapa de amarre se soldarán cuatro soportes para tornillos (pieza horizontal) en chapa de acero al carbono de 5 mm de espesor cortadas de forma trapezoidal y con un taladro rasgado según planos y cuatro soportes de 93x50 mm del mismo material (pieza vertical).

Este conjunto se unirá mediante tornillería a una chapa de acero al carbono de 1400x1400x5 mm con cuatro taladros rasgados según planos.

Se incluirá el suministro de toda la tornillería necesaria de acero inoxidable AISI-304L, tales como: 8 uds de varilla roscada de M-22 de 230 mm, 24 uds de tuercas de M-22 y 16 arandelas de M-22 ala ancha.

Las bases estarán terminadas con un recubrimiento de galvanizado en caliente por inmersión. Para el galvanizado de las piezas será necesaria la realización de unas cajeras o taladros necesarias para el cuelgue de las piezas, que no se taparán después del proceso.

Materiales:

- IPE-120: Calidad S275JR.
- Chapas de 5 y de 12 mm: Acero S355.
- Varillas roscadas: DIN 975 M-22 Inoxidable A2.
- Tuercas: DIN 934 M-22 Inoxidable A2.
- Arandelas: DIN 9021 M-22 Inoxidable A2.
- El acero será galvanizado en caliente por inmersión según norma UNE-EN ISO 1461:2022 o equivalente.

Las bases contarán con Marcado CE y Declaración Prestaciones según norma UNE-EN 1090 o equivalente.

En el Anexo se muestran los planos de los elementos descritos:

8- PLAZO DE GARANTÍA DE PRODUCTO

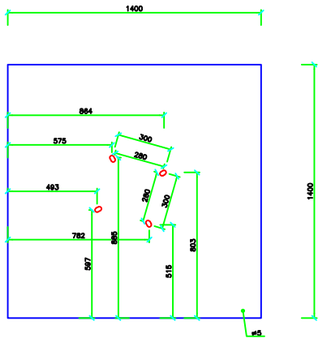
La garantía mínima de las cimentaciones será de 2 años a contar desde la fecha de firma del acta de recepción. Se contemplará todo vicio o defecto de fabricación, transporte o descarga en el lugar de entrega.

Egiaztapen Kode Elektronikoa / Código de Verificación Electrónica: C3I9-94TH-XN3C-BFVM
Egiaztapen helbidea / Dirección de verificación: www.ebizkaia.eus

Sin./Fdo.: ANARTZ RODRIGUEZ URIEN 2024-09-25
INGURUMENA LEHENGORATZEKO ATALEKO BURUA
JEFE/A SECCIÓN DE RECUPERACIÓN AMBIENTAL

ANEXO - PLANOS

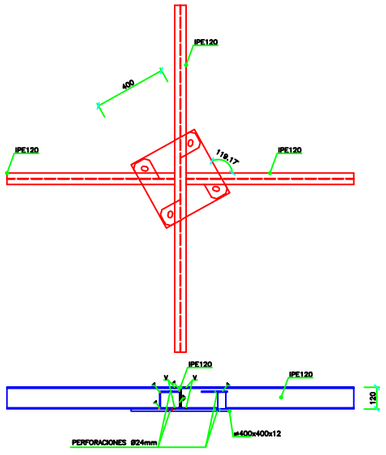
Egiaztapen Kode Elektronikoa / Código de Verificación Electrónica: C3I9-94TH-XN3C-BFVM
Egiaztapen helbidea / Dirección de verificación: www.ebizkaia.eus



PIEZA 2

PERFORACIONES Ø 24 mm

PESO DE LA PIEZA: 77 kg



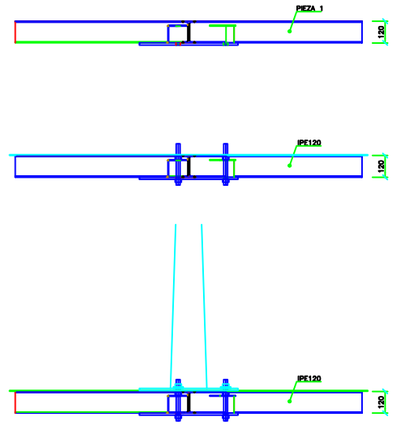
PIEZA 1

PESO DE LA PIEZA: 58 kg



NOTA:

SALVO ESPECIFICACIÓN EN CONTRARIO, EL ESPESOR DE GARGANTA DE LAS SOLDADURAS EN ÁNGULO SERÁ DE 0,70 VECES EL ESPESOR DE LA CHAPA MÁS DELGADA A SOLDAR, CUANDO SE SUELDA POR UN SOLO LADO, Y 0,40 VECES CUANDO SE SUELDA POR AMBOS LADOS.
LAS ALMAS DE LOS IPEs SE SOLDARAN POR TODAS LAS CARAS.



PROCEDIMIENTO

SE EXCAVA UN HOYO EN LA ARENA DE DIMENSIONES MAYORES DE 1.4mx1.4m EN PLANTA Y PROFUNDIDAD MAYOR DE 1.70 m

SE COLOCAN LOS PERNOS M22 EN LA PIEZA 1 ANTES DE POSICIONARLA Y SE COLOCA EN EL HOYO, RECIBIENDOLA CON ARENA ALREDEDOR DE LA MISMA

SE COLOCAN LA PIEZA 2 ENFILANDO EN LOS TORNILLOS DE LA PIEZA 1

SE COLOCAN EL POSTE ENFILANDO LOS TORNILLOS Y SE APRIETA CON LAS TUERCAS Y ARANDELAS SUMINISTTRADAS POR EL FABRICANTE

MIENTRAS SE MANTIENE EL POSTE ESLINGADO SE RELLENA DE NUEVO EL HOYO

EL POSTE TENDRÁ UNA MARCA EN SU FUSTE QUE PERMITA DE FORMA VISUAL ASEGURAR QUE EL RELLENO DE ARENA POR ENCIMA DE LA CHAPA ES MAYOR DE 1.50 m

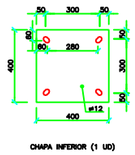
NOTAS IMPORTANTES PARA LA INSTALACIÓN
- LA ESTRUCTURA METÁLICA POR SÍ SOLA NO GARANTIZA LA ESTABILIDAD DEL POSTE.
- DURANTE LA COLOCACIÓN, EL POSTE DEBERÁ PERMANECER ESLINGADO EN TANTO NO SE RELLENE ENCIMA DE LA CHAPA.
- LA ALTURA DE ARENA POR ENCIMA DE LA CHAPA DEBE SER MAYOR DE 1.5 METROS EN TODO MOMENTO PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD



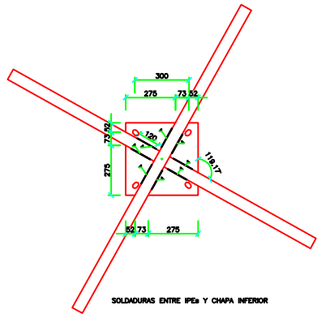
SOPORTE PARA TORNILLOS PIEZA HORIZONTAL (4UD)

SOPORTE PARA TORNILLOS PIEZA VERTICAL (4 UD)

DIMENSIONES RASGADO AGUJEROS PLACAS



CHAPA INFERIOR (1 UD)



SOLDADURAS ENTRE IPEs Y CHAPA INFERIOR

Egiaztapen Kode Elektronikoa / Código de Verificación Electrónica: C3I9-94TH-XN3C-BFVM
Egiaztapen helbidea / Dirección de verificación: www.ebizkaia.eus